

El Sindicato de Bomberos denuncia que el Ayuntamiento de Fuenlabrada expone a un riesgo innecesario a sus ciudadanos

El **Sindicato de Bomberos**, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** (Organización mayoritaria en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid), **denuncia** el riesgo al que el Ayuntamiento de Fuenlabrada está exponiendo a los ciudadanos del municipio, pudiendo afectar incluso a los vecinos de otras localidades colindantes.

Esta situación se está dando por el retraso que se está produciendo en la integración del Servicio Municipal de Bomberos de Fuenlabrada en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, al igual que ya han hecho Leganés y Móstoles. Además, no podemos entender que, a día de hoy, no se haya firmado el Convenio con la Comunidad de Madrid para que ambos servicios de emergencias puedan actuar en las denominadas zonas ZAC (zonas de actuación conjunta) como paso previo a dicha integración.

Las zonas ZAC, proporcionaría una mayor seguridad para el Municipio dado que a partir de la firma del Convenio, en caso de producirse un siniestro, actuaría el Servicio de emergencias más cercano, aunque esto suponga actuar fuera del Municipio en el caso de Fuenlabrada, y en el caso de la Comunidad de Madrid, permitiría la activación automática de los medios propios en el municipio de Fuenlabrada. Estas zonas de actuación conjunta están teniendo un buen resultado con el Ayuntamiento de Madrid.

Como ejemplo, por la parte de los profesionales, queremos denunciar lo ocurrido el pasado sábado día 3 de diciembre, en el accidente producido en la 407 entre Leganés y Fuenlabrada. **El Parque de Bomberos que se activó fue Móstoles, con un tiempo de respuesta de unos 13 minutos cuando el Parque de Fuenlabrada apenas se encontraba a 3 minutos del siniestro.** Desgraciadamente, no podemos saber si el resultado del accidente hubiera sido distinto en caso de activar a los compañeros municipales más cercanos.

En cualquier emergencia, los minutos son esenciales y puede significar la diferencia entre la vida o la muerte de las personas o que los bienes puedan quedar arrasado o no, en caso de producirse un incendio.

La reciente integración del servicio municipal de Móstoles demuestra el beneficio que supone para los ciudadanos de la Comunidad de Madrid el crecimiento de la red de Parques de la región, pero debido a la burocracia Administrativa que supone el dar este paso, es imprescindible la firma de convenios como pasos previos, tal y como demandamos desde el Sindicato de Bomberos.

Los responsables políticos deben ser conscientes de la responsabilidad que tienen entre sus manos cuando hablamos de un ámbito como el de las emergencias. El primer requisito para que las integraciones de los Parques de Bomberos se lleven a cabo es que la mayoría de sus plantillas estén de acuerdo, como es el caso de Fuenlabrada. Ahora solo queda que durante todo 2023 se cumplan los plazos de forma rigurosa.

Desde el Sindicato de Bomberos esperamos que el Ayuntamiento escuche a sus bomberos. A nivel regional, como Sindicato mayoritario, haremos todo lo posible para que la integración se produzca cuanto antes.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

